



AGENCIA NACIONAL DE
**EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN**
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TETA ROGAVUSU
**MBO'EHAOVUSUPEGUA
JEHEPYME'E**
HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 01/2025 - (03/01/2025)

INDICE

PRIMER MOMENTO.....	3
1. Lectura del Decreto N° 2940 de fecha 02 de diciembre de 2024.....	3
SEGUNDO MOMENTO.....	4
1. Elección de Presidente del Consejo Directivo.....	4
2. Temas varios.....	5
ANEXOS.....	6
Anexo I - Registro de Asistencia.....	7
Anexo II – Agenda.....	7

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 01 / 2025

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de enero del año dos mil veinticinco, en el local de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), sito en Willian Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas, siendo las 08:30 horas, se realiza la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Agencia en la modalidad combinada (presencial/virtual), con la asistencia de la Presidente Dra. Dina Matiauda Sarubbi y de los Miembros Titulares y Suplentes, cuya nómina se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

Se inicia la sesión con las palabras de apertura de la Presidente del Consejo Directivo, Dra. Dina Matiauda Sarubbi, quien pone a consideración el Orden del Día de la 01° Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la ANEAES, que fue aprobado y figura como **Anexo II**.

La sesión se inicia con el quórum requerido y con el desarrollo de los siguientes puntos:

PRIMER MOMENTO

1. Lectura del Decreto N° 2940 de fecha 02 de diciembre de 2024

En cumplimiento del primer punto, la Secretaria General da lectura del Decreto N° 2940, de fecha 02 de diciembre de 2024 *"POR EL CUAL SE NOMBRA A MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) PARA EL PERIODO 2025 - 2028"*, del cual se tomó conocimiento a través de la Presidencia de la República.

2. Asunción de miembros del Consejo Directivo de la ANEAES (2025-2028), en representación del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), de las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas y de las Federaciones de Organizaciones de Profesionales Universitarios

En cumplimiento del mencionado Decreto y del artículo 35° del Reglamento Interno del Consejo Directivo, la Presidente del Consejo Directivo presenta de manera oficial a los Miembros de la ANEAES para el periodo 2025-2028, nombrados en representación del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), de las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas y de las Federaciones de Organizaciones de Profesionales Universitarios, quienes asumen sus respectivos cargos a partir de este momento, según el siguiente detalle:

Por el Ministerio de Educación y Ciencias:

- Señor José Fernando Duarte Penayo, como *Miembro Titular*
- Señor José Manuel Silvero Arévalos, como *Miembro Suplente*

Por las Instituciones de Educación Superior Públicas:

- Señor Alberto Ríos Vargas, como *Miembro Titular*
- Señora Cornelia Bernal Céspedes, como *Miembro Suplente*

Por las Instituciones de Educación Superior Privadas:

- Señora Romina Lorena Galeano López, como *Miembro Titular*
- Señor Cornelio Comet Weiler, como *Miembro Suplente*

Por las Federaciones de Organizaciones de Profesionales Universitarios:

- Señor Manuel Antonio María Guanes Nicoli, como *Miembro Titular*
- Señor Carlos Sebastián Acha Mendoza, como *Miembro Suplente*

3. Despedida de los Consejeros salientes del periodo 2021-2024

A continuación, la Dra. Dina Matiauda Sarubbi, en su calidad de Presidente saliente dirige unas palabras al nuevo Consejo Directivo deseándole éxitos en sus nuevas funciones al frente de la Institución, haciendo un recuento rápido de los logros de la gestión y de los desafíos por delante. De igual manera, eleva su agradecimiento a los colegas que la acompañaron durante los 4 años que presidió la ANEAES.

El Consejo Directivo entrante y, en especial, el Consejero Titular Dr. José Fernando Duarte Penayo da las gracias a la Presidente saliente por el trabajo incansable en pos del mejoramiento de la calidad de la educación superior y el posicionamiento de la ANEAES a nivel nacional e internacional.

SEGUNDO MOMENTO

1. Elección de Presidente del Consejo Directivo

En la ocasión el Dr. Alberto Ríos, Consejero Titular, mociona al Dr. José Fernando Duarte, para la Presidencia del Consejo Directivo, que es secundada por la Dra. Romina Galeano, Miembro Titular y los demás miembros presentes.

Posteriormente, el Consejo Directivo eligió por unanimidad al Dr. José Fernando Duarte Penayo, para desempeñar el cargo de Presidente del Consejo Directivo por el periodo 2 (dos) años (2024-2025), conforme a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 que establece: "El Consejo Directivo contará con un Presidente y Vicepresidente que durarán dos años en sus

funciones, pudiendo ser reelectos, y que serán designados por los miembros del Consejo Directivo en votación secreta...”, el siguiente Miembro del Consejo Directivo:

Presidente: Dr. José Fernando Duarte Penayo

El pleno del Consejo Directivo expresa sus felicitaciones al Presidente electo, animándole a seguir cumpliendo con los objetivos y metas establecidos por el Gobierno del Paraguay.

Seguidamente, el Presidente Dr. José Fernando Duarte Penayo agradece a los Consejeros por la confianza y por el voto unánime, que lo posicionan al frente de la Agencia por los próximos años, agradeciendo además la confianza del Presidente de la República por su designación.

El Dr. Duarte Penayo hace referencia además a la alta responsabilidad que le conlleva asumir este cargo con la nación y el país, considerando que se trata de la máxima instancia certificadora de la calidad de la educación superior, y que las decisiones que ahí se toman poseen un alto impacto para los diferentes actores como los estudiantes, docentes, investigadores y, finalmente, toda la población.

Considera una altísima responsabilidad la que posee la Agencia en el sentido que, todo lo que se crea y habilita debe, finalmente, transitar por el camino de la calidad. Señala que, sin ese camino de la calidad, no tiene sentido este subsistema, y que los nuevos Consejeros deben ser conscientes de la gran responsabilidad de estar ahí, y que la instalación de la cultura de la calidad en las instituciones debe ser una solución y no una carga.

Por último, el Presidente Dr. José Duarte señala que está formando un gran equipo de trabajo y que hoy inicia otra etapa de grandes desafíos.

Como parte de este punto, luego de las palabras del Presidente y de las felicitaciones de todos los miembros, el Consejo Directivo resuelve que la elección del Vicepresidente será llevada a cabo una vez se integre el Colegiado en su totalidad.

2. Temas varios

Siguiendo con el Orden del Día y como parte del punto de temas varios, el Presidente Dr. José Duarte mociona sobre la necesidad de que todas las sesiones del Consejo Directivo puedan ser transmitidas en pos de la transparencia y confiabilidad de la nueva gestión, acatando además lo que dicta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La moción es secundada por la Dra. Romina Galeano, Miembro del Consejo, quien manifiesta que está completamente de acuerdo con la transmisión de las sesiones, y solicita que el equipo jurídico de la institución realice un análisis del contrato que se tiene con las Instituciones de Educación Superior (IES) a fin de salvaguardar cualquier inconveniente.

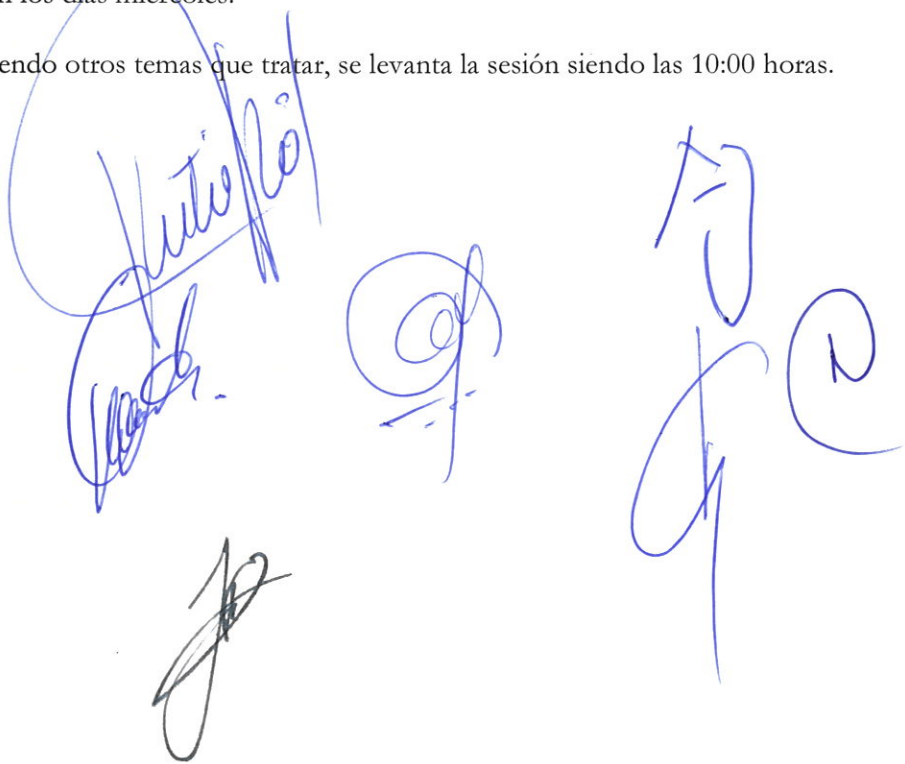
Asimismo, el Dr. Alberto Ríos, recomienda hacer una evaluación jurídica de estos diferentes acuerdos, reglamentos, resoluciones, respecto de las leyes de transparencia.

Luego de las deliberaciones realizadas el Consejo Directivo, se aprueba por una unanimidad la transmisión de las sesiones a partir de la próxima, quedando pendiente la revisión de los aspectos jurídicos y técnicos que acompañen dicha medida. (Límites, alcances, aspectos procedimentales y normativos, etc.). De igual manera, se aprueba también el estudio y elaboración de un protocolo de registro de las visitas de evaluación externa de los pares evaluadores, de manera a contar con el registro de las mismas.

Por otro lado, el Dr. Sebastián Acha, insiste en la ausencia de un sector (Federación de la Producción, la Industria y el Comercio), el rol que justamente de ese sector es estar guiándonos a ver a cuáles son los mejores mercados y definir cuáles son las carreras que se están necesitando.

Por otro lado, se aprueba la realización de 2 (dos) sesiones mensuales, según lo establece la Ley y que serán los días miércoles.

No habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.

The block contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Hutio Ríos'. Below it is another signature, possibly 'Acha'. To the right of these, there are several other signatures, including one that looks like 'g' and another that is more complex and illegible. At the bottom center, there is a signature in black ink that looks like 'J2'.

ANEXOS

Anexo I - Registro de Asistencia

Anexo II – Agenda

ANEXO I

Dr. José Fernando Duarte Penayo

Miembro Titular

Ministerio de Educación y Ciencias

Dr. José Manuel Silvero Arévalos

Miembro Suplente

Ministerio de Educación y Ciencias

Dr. Alberto Luis Ríos Vargas

Miembro Titular

Por las Instituciones de Educación Superior Públicas

Dra. Cornelia Bernal Céspedes

Miembro Suplente

Por las Instituciones de Educación Superior Públicas

Dra. Romina Lorena Galeano López

Miembro Titular

Por las Instituciones de Educación Superior Privadas

Dr. Cornelio Comet Weiler

Miembro Suplente

Por las Instituciones de Educación Superior Privadas

Dr. Manuel Antonio María Guanes Nicoli

Miembro Titular

Por la Federación de Profesionales Universitarios

Dr. Carlos Sebastián Acha Mendoza

Miembro Suplente

Por la Federación de Profesionales Universitarios

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

1ª Sesión Ordinaria (Presencial/Virtual)

03 de enero de 2025

08:30 a 10:00 horas

Anexo II

PRIMER MOMENTO

Nº	Tema	Proponente	Tiempo aprox.
1	Apertura	Señora Dina Matiauda Sarubbi, Presidente	08:30 a 08:35
2	Lectura del Decreto N° 2940 de fecha 02 de diciembre de 2024	Señora Adriana Pesoa, Secretaria General	08:35 a 08:45
3	Asunción de miembros del Consejo Directivo de la ANEAES (2025-2028) en representación del Ministerio de Educación y Ciencias, de las Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas y de las Federaciones de Organizaciones de Profesionales Universitarios.	Miembros del Consejo Directivo	08:45 a 08:55
4	Despedida de los Consejeros salientes del periodo 2021-2024.	Miembros del Consejo Directivo	08:55 a 09:00
5	Palabras de cierre	Señora Dina Matiauda Sarubbi, Presidente	09:00

SEGUNDO MOMENTO

Nº	Tema	Proponente	Tiempo aprox.
1	Apertura	Señora Adriana Pesoa, Secretaria General	09:00 a 09:05
2	Elección de Presidente del Consejo Directivo	Miembros del Consejo Directivo	09:05 a 09:30
3	Temas varios	Miembros del Consejo Directivo	09:30 a 10:00
4	Cierre	Presidente Electo del Consejo Directivo	10:00